



El Estado y las asociaciones

hace más de una década, unos amigos de la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Seguridad Social me pidieron que valorase los poemas y relatos de un certamen que organizaban anualmente, desde finales de los años setenta, para premiar el talento artístico de sus compañeros; un certamen que incorporaba también las modalidades de pintura y fotografía. Durante los años sucesivos, la Federación siguió pidiéndome que enjuiciase los poemas y relatos que se presentaban a su certamen; y así pude acompañar a los funcionarios por diversos lugares de la geografía española, donde celebraban las entregas de premios y montaban muy notables exposiciones con las obras artísticas presentadas al certamen.

En aquellas entregas de premios, tuve ocasión de conocer a muchos funcionarios llenos de sensibilidad e inquietudes intelectuales que llevaban con mucho pudor y humildad su vocación artística, haciéndola compatible con su vocación de servicio público. Y tuve ocasión también de comprobar que todas las infamias y calumnias que por aquellos años (los años más crudos de la crisis económica) se lanzaban interesadamente contra ellos, para crear un estado de 'opinión pública' que favoreciese la privatización de los servicios públicos y la extensión de la precariedad laboral al ámbito administrativo, eran en realidad intoxicaciones de la peor calaña. Esa imagen tan burda y cainita que presenta a los funcionarios como una casta de vagos y obtusos, chupópteros del presupuesto, insensibles ante los padecimientos de la sociedad española y aferrados a sus privilegios, me fue sistemáticamente refutada en aquellos

encuentros. Pero es una imagen que tristemente ha calado en la sociedad española, que convirtió el justo reproche que merece la hinchazón administrativa con la sañuda caricaturización del funcionario; y, más tristemente todavía, fue utilizada por las propias administraciones para infligir castigos sibilinos al estatuto jurídico del funcionario, lo que inevitablemente está redundando en un deterioro imparable del servicio público.

Uno de estos castigos sibilinos se lo han infligido a los funcionarios de la Seguridad Social participantes en este certamen cultural, que gozaban de un permiso retribuido para poder asistir a la entrega de premios reconocido por ley desde hace cuarenta años. Y a los que ahora el Estado, de forma arbitraria (aunque con su rebozo de demagogia), ha despojado de ese permiso. Este

despojo, que a simple vista parece la 'abolición de un privilegio', se produce (¡oh, paradoja!) en una época en que cada vez mayor número de empresas reconoce que el mejor modo de 'motivar' a sus empleados consiste en organizar convivencias que estrechan sus vínculos de colaboración y amistad; pues, como bien se sabe, un permiso retribuido de un par de días, cuando fomenta verdaderamente el compañerismo, redundará siempre en una mejora del rendimiento del trabajador durante los trescientos sesenta días restantes del año.

Pero en este mezquino despojo

a los funcionarios uno descubre enseguida la intención demagógica de presentar derechos inveterados como 'privilegios' indebidos; y también —y sobre todo— el propósito maligno de debilitar el tejido asociativo, que toda administración sana debería fortalecer. Pues el asociacionismo protege el sentido de comunidad y robustece los vínculos, permitiendo que personas con ideas, tareas y convicciones parecidas se conozcan y reconozcan entre sí, compartan sus inquietudes, estrechen lazos cooperativos que luego redundarán en un mejor rendimiento laboral, en una más plena integración social y en una más activa participación en los asuntos públicos. Y cuando, además, en el seno de esas asociaciones se organizan actividades de tipo artístico e intelectual, sin ánimo alguno de lucro, están proporcionando a sus asociados la posibilidad de crecer espiritualmente, buscando el bien, la verdad y la belleza a través de la creación artística.

Pero, lamentablemente, en una época sórdida como la nuestra, conviene estrangular las asociaciones —que son órganos naturales, nacidos de la carne

En una época sórdida como la nuestra,
conviene estrangular las asociaciones
para alimentar otras formas de organización
artificial

y de la sangre—, para alimentar otras formas de organización artificial que, a la vez que disuelven los vínculos, instauran el reinado del gregarismo y la demogresca, entronizando al hombre-masa. Así, el Estado, que supuestamente fue creado para proteger la comunidad política, actúa como su principal debilitador. Por eso ha dejado a mis amigos funcionarios de la Seguridad Social sin permisos retribuidos para actividades asociativas que mejoran la calidad de su servicio público. ■

www.xlsemanal.com/firmas